

30 AB



106128

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Guillermo GEA DIAGO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Ramón y Cajal, 50, por "DUCHA PORTÁTIL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una ducha portátil, apta para ser instalada junto a un vehículo, y muy ~~apropósito~~ para camping, campo o playa.

5. Las salidas familiares a la playa, lejos de los establecimientos públicos, suelen traer el inconveniente de encontrar un lugar cómodo donde cambiarse de ropa y ducharse.

10. Para solventar este problema, se ha ideado la ducha portátil objeto de la invención, que consta de unas barras o montantes sostenidos por brazos provistos de

30 ABR



106128

abrazaderas de fijación amovible en el vierteaguas del vehículo, y por unos tornapuntas que parten de dichas barras y se apoyan contra la carrocería, en cuyas barras están montados corredizos, sendos manguitos con medios de fijación a la altura deseada, cuyos manguitos están unidos a un marco tubular en el que está suspendida una cortina, prolongándose una de las barras en una varilla montada telescópicamente y que sostiene un depósito flexible de agua, del que parte un tubo que finaliza en una alcachofa para ducha.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la ducha colocada en posición de uso y la figura 2 es un detalle a mayor escala y en alzado, de la barra que sostiene al depósito.

15. La ducha descrita consta de un marco rectangular -1-, provisto en uno de sus lados de dos manguitos -2- paralelos, montados a corredera en sendas barras o testeros -3-, de las cuales parten radialmente sendos brazos -4-, que finalizan en bridas -5-, con tornillo de palomilla -6- para su acoplamiento al vierteaguas -7- del vehículo -8-. Del mismo punto de partida que los brazos -4-, sobresalen sendos tornapuntas -9-, con sus extremos libres dotados de una base de apoyo -10- que descansa sobre el cristal -11- de la ventanilla del vehículo.

30 ABR



106128

5. En el marco -1- está suspendida una cortina -12-, que puede correrse cerrando un contorno apto para cubrir a una persona, La altura del marco puede estabilizarse mediante tornillos de palomilla -13- acoplados en los manguitos -2-.

10. En una de las barras -3- está montada telescópicamente una varilla extensible -13-, que lleva suspendida en su extremo libre, a una bolsa impermeable -14- que constituye el depósito del agua. De esta bolsa parte un tubo -15-, provisto en su extremo de una alcachofa de ducha -16-.

15. De todo lo descrito se desprende fácilmente que la instalación de la ducha portátil se realiza con toda facilidad y una vez montada, una persona puede ducharse cómodamente y vestirse protegida por la cortina -12-. Una vez desmontada la ducha, ocupa un reducido espacio, cual permite acondicionarla en el portamaletas sin que cause estorbo alguno.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo

30 ABR



106128

de utilidad:

5. 1. Ducha portátil, que está constituida esencialmente por un marco en el que está suspendida una cortina, cuyo marco está montado corredizo a lo largo de unos testers, con medios de fijación a voluntad, cuyos testers van provistos a su vez de brazos radiales con bridas en su extremo libre para acoplamiento amovible al vierteaguas de un vehículo, así como de tornapuntas que descansan sobre la carrocería del mismo, prolongándose uno de los testers en una varilla montada telescópicamente y que en sus extremos libre lleva suspendida un depósito flexible para el agua del que parte un tubo que finaliza en una alcachofa de ducha.

10. 2. Ducha portátil.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de abril de 1964.

Guillermo GEA DIAGO

p.a.

106128 30 ABR



Fig. 1

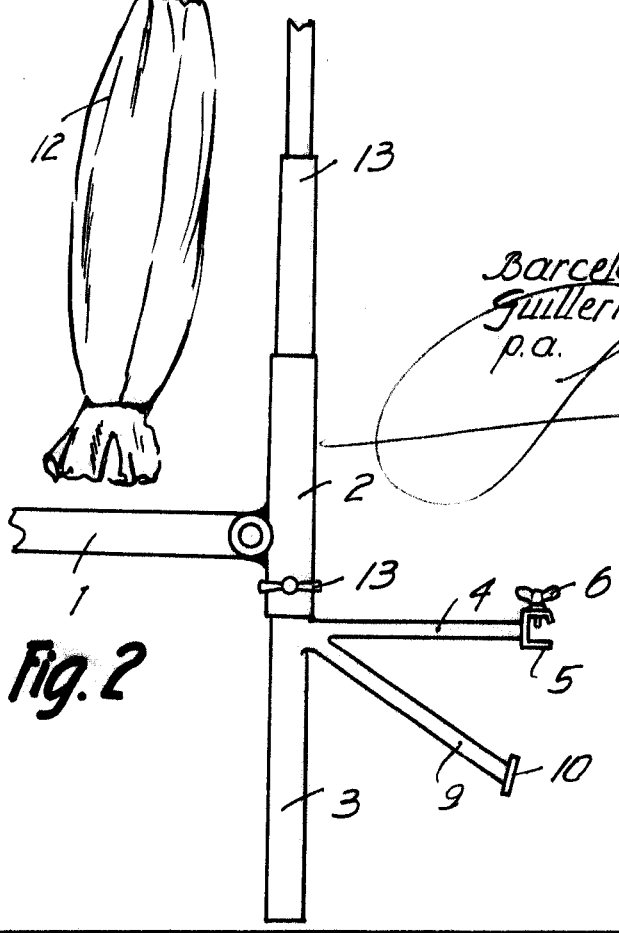
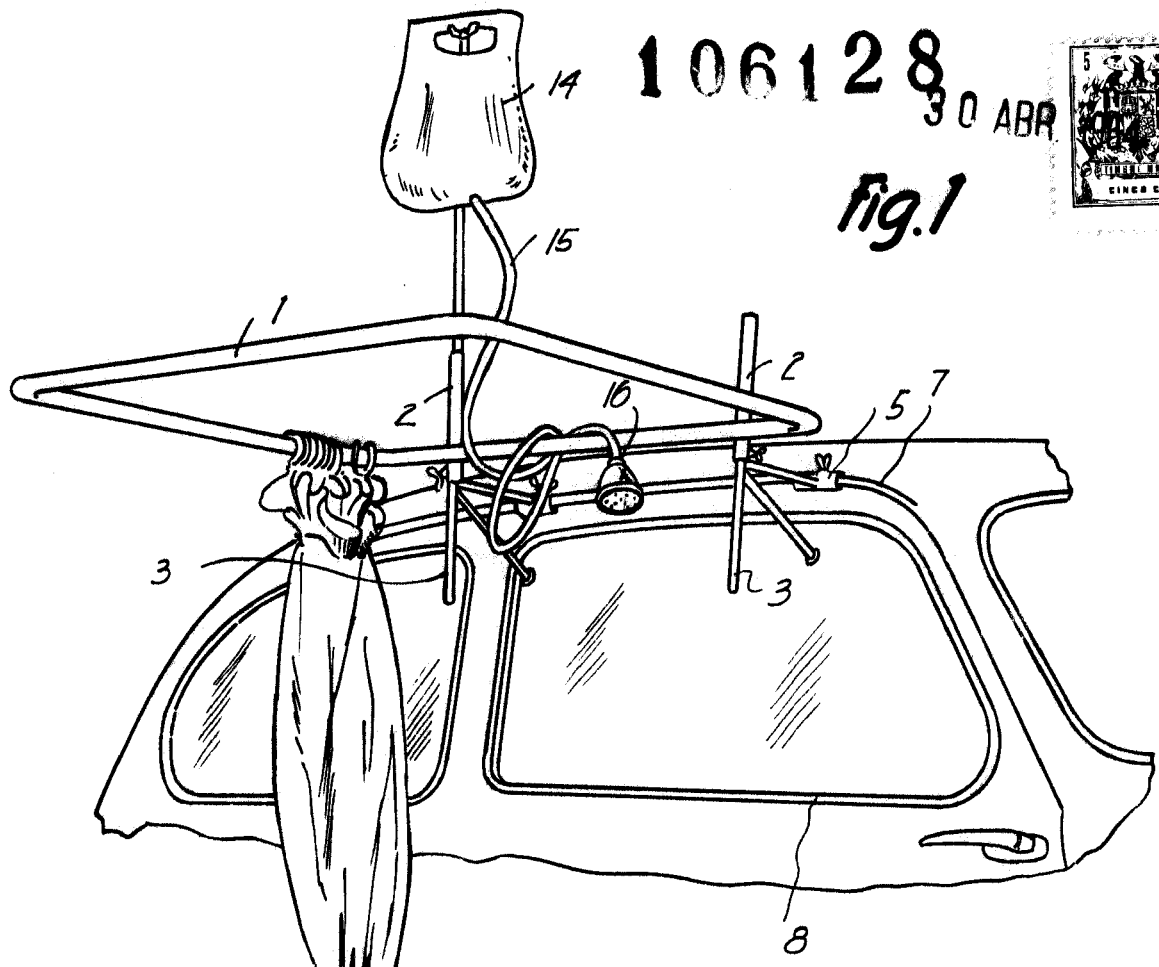


Fig. 2

Barcelona, 30 ABR. 1964
Guillermo Gea Diago
p.a.

11119